

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa para el Desarrollo Tecnológico de la Industria

Modalidad: S220

1. Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: María Verónica Orendain de los Santos

Teléfono: 5229 6100 Ext. 34400

Correo Electrónico: maria.orendain@economia.gob.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: María Verónica Orendain de los Santos

Teléfono: 5226100

Correo Electrónico: maria.orendain@economia.gob.mx

Descripción del programa

El Programa tiene como objetivo en 2015 contribuir a que las industrias de alta tecnología incrementen sus capacidades para adoptar nuevas tecnologías, así como impulsar la participación de las empresas en actividades de mayor valor agregado. El Programa otorga apoyos para la capacitación y certificación especializada del capital humano y para la transferencia y desarrollo tecnológico, entre otros. El apoyo es monetario y hasta por un 50% del costo total del proyecto, con un tope máximo de apoyo variable dependiendo del concepto. Estos apoyos están dirigidos a las empresas y sus proveedores de las industrias de maquinaria y equipo, automotriz, autopartes, eléctrica, electrónica, aeronáutica, de embarcaciones, ferroviaria y metalmeccánica, así como a organismos empresariales, asociaciones civiles e instituciones académicas vinculados a las industrias de alta tecnología.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas a través de la inversión de las empresas de las industrias de alta tecnología en la eficiencia del mercado.

Propósito: Las empresas de las industrias de alta tecnología invierten en la eficiencia del mercado

Componentes:

1. Apoyos económicos otorgados a empresas de las industrias de alta tecnología

Actividades:

1. Formalización de proyectos aprobados.
2. Reuniones del Consejo Directivo del PRODIAT sesionadas.
3. Revisión de solicitudes recibidas.
4. Seguimiento a proyectos aprobados.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- La insuficiencia de información para la evaluación de impacto

- Otra: Para evaluar el Programa se podría utilizar el método de regresión discontinua para establecer si las empresas que fueron apoyadas mostraron mejores resultados que las empresas que presentaron solicitud y no fueron apoyadas por el Programa. El aspecto que tendría que resolver el Programa, es qué variable considera relevante para expresar que la intervención del Programa influyó sobre dicha variable. Una variable relevante de comparación que exprese el efecto del Programa es el aumento en la productividad de un grupo de empresas con respecto al otro grupo, o bien el aumento en el valor agregado sería otra variable relevante para medir el impacto el Programa.

Otros Efectos**Hallazgo de Propósito 1**

1. Año de la Fuente: 999

2. **Hallazgo Relevante:** "No se identifican hallazgos del Programa directamente relacionados con su Fin o Propósito, es decir con los resultados del programa."

3. Fuente: Otros (OTR) NA

4. Elemento de Análisis: Propósito

5. Valoración del Hallazgo: Sin Información

6. Comentarios y Observaciones: NA

Otros Hallazgos**Hallazgo Relevante 1**

1. Año de la Fuente: 2014

2. **Hallazgo Relevante:** Aunque el Programa cuenta con mecanismos para identificar y cuantificar a la población potencial, se recomienda realizar un taller participativo para actualizar las definiciones de población potencial, objetivo y atendida del Programa, a efecto de poder medir de forma más focalizada (personas físicas, morales, organismos e instituciones educativas y de investigación) los resultados de los apoyos otorgados a los mismos.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Otros Poblacion potencial

5. Valoración del Hallazgo: Moderada

6. **Comentarios y Observaciones:** La recomendación es vigente debido a que aún no es claro como el Programa cuantifica a las empresas que requieren incrementar sus capacidades para adoptar nuevas tecnologías, como se menciona en la definición actual de la población potencial, así como precisar la metodología para definir la población objetivo, e inclusive uno de los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa comprometidos para 2015 es revisar la consistencia entre las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, lo que permitirá focalizar mejor los recursos del PROIAT, a fin de lograr una mejor desempeño del mismo.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: El diseño del PRODIAT se apoya en estudios de casos, similares no idénticos, que justifican teórica y empíricamente su existencia. Se establece la necesidad de eliminar fallas de mercado por medio del otorgamiento de apoyos temporales (subsidios) a empresas dentro de la industria de Alta Tecnología, así como a instituciones académicas en donde se lleven a cabo proyectos de investigación que aporten a la eliminación de las fallas de mercado.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Otros Diseño

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: La cantidad y solidez de los estudios teóricos y empíricos con los que cuenta el Programa pueden ser utilizados en un ejercicio de reflexión para fortalecer la identificación del problema que va a atender el Programa y definir adecuadamente el resumen narrativo del Propósito en la MIR, en el que se precise qué busca alcanzar el Programa.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Elaborar una metodología que permita cuantificar a la población atendida en términos de unidades económicas (Avance al 100%). 2. Definir y cuantificar la población potencial del programa, de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL (Avance al 100%). 3. Replantear los indicadores de resultados del programa, de acuerdo a los criterios mínimos definidos por el CONEVAL (Avance al 100%). 4. Mejorar la estrategia de difusión del programa y brindar asesoría para la presentación de solicitudes de apoyo (Avance al 100%).

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 100.00 %

Aspectos comprometidos en 2015

Aspecto 1

Aspecto: Desarrollar una metodología que permita cuantificar a las empresas beneficiadas de manera indirecta

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 2

Aspecto: Diseñar y aplicar encuestas de nivel de satisfacción de los beneficiarios y no beneficiarios del PRODIAT.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 3

Aspecto: Elaborar el Plan Estratégico del PROIAT 2015-2018 que incluya objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas específicas para atender a su población potencial.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 4

Aspecto: Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2015 del PROIAT que incluya objetivos, metas e indicadores a alcanzar.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 5

Aspecto: Elaborar una estrategia de cobertura de la población potencial del PROIAT para el período 2015-2018.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 6

Aspecto: Revisar la consistencia entre las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida. De manera particular, deberá quedar claro si los organismos, proveedores e instituciones son o no parte de la población potencial, dado que forman parte de la población objetivo.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 7

Aspecto: Revisar y evaluar el resumen narrativo de la MIR, así como de los indicadores y sus metas, a efecto de que se identifiquen y midan beneficios realmente atribuibles al PROIAT.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El Fin de la MIR cuenta con dos indicadores y en ambos casos el cumplimiento de meta fue muy elevado: la "Tasa de variación de empleados capacitados y certificados mediante inversión conjunta con el PRODIAT" fue 279% respecto a su meta y la "Tasa de variación de empresas certificadas mediante la inversión conjunta con el PRODIAT" fue 300% respecto a su meta. Por su parte, el indicador de Propósito "Tasa de variación de empresas con inversión comprometida en proyectos apoyados por el PRODIAT" presentó un cumplimiento de meta de 116.2%, lo cual se considera un resultado positivo para el Programa. Sin embargo, el indicador de Propósito "Inversión comprometida por las empresas de las industrias de alta tecnología para la realización de proyectos del PRODIAT" presentó un cumplimiento de su meta en 166.2% y el indicador de Propósito "Tasa de variación de inversión comprometida por empresas en proyectos PRODIAT" presentó un cumplimiento de su meta en 165.9%. Estos resultados tienen que ser vistos con reserva dado que las metas fijadas pudieron ser laxas, lo que se explica por ser el primer año de la aplicación de dichos indicadores.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. El Programa cambia su nombre en 2015 a Programa de Apoyo para la Mejora Tecnológica de la Industria de Alta Tecnología, con el acrónimo PROIAT, en vez de PRODIAT utilizado

hasta 2014. Entre los principales cambios observados en las Reglas de Operación 2015 se encuentra la modificación en el objetivo general y objetivos específicos del Programa, montos y tipos de apoyo; así como las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo establecidas para el Programa. Para 2015, el objetivo ha enfatizado que el incremento en las capacidades es para que las empresas realicen actividades de mayor valor agregado, con la finalidad de mejorar la focalización del Programa. En 2014 existían tres tipos de apoyo: capacitaciones, asistencia técnica y apoyos a la industria automotriz a través de garantías. Para 2015, se cuenta con seis tipos de apoyo: capacitación especializada; certificación especializada; elaboración de estudios; implementación de procesos de alta tecnología; equipamiento destinado a la capacitación especializada para la creación de centros de entrenamiento especializado de los procesos productivos de las industrias de alta tecnología; entre otros.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Empresa

c. Cuantificación: 561

d. **Definición:** Empresas de la industria de alta tecnología, clasificadas en los subsectores 333 - 336 del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN), correspondiente a los fabricantes de las industrias de alta tecnología (maquinaria y equipo, automotriz, autopartes, eléctrica, electrónica, aeronáutica, de embarcaciones, ferroviaria y metalmecánica), registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), que dan empleo a más de 250 personas (empresas medianas y grandes) y que requieren incrementar sus capacidades para adoptar nuevas tecnologías y elevar el valor agregado que generan.

e. **Valoración:** La metodología con la cual el Programa busca cuantificar la población potencial parte de ubicar las empresas de alta tecnología (sectores de 333-336 del SIAN), las cuales suman 6,439 empresas para 2014. De éstas, se toman solamente las grandes y medianas empresas (aquellas con más de 250 trabajadores), las cuales suman 2,021 empresas. De éstas, se consideran solamente las empresas que están registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, las cuales suman 561 empresas. El Programa considera estas 561 empresas son la población potencial, sin embargo, estas 561 empresas son la población de referencia, ya que a este grupo de empresas le hace falta un último filtrado, el cual sería establecer cuántas de estas 561 empresas presentan el problema que busca resolver el Programa, es decir, que se caracterizan por una insuficiente adopción de tecnología dado que esta característica no aparece en la metodología para la cuantificación de la población potencial.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Empresa

c. Cuantificación: 87

d. **Definición:** La población objetivo son las empresas de la población potencial que el Programa pretende atender, mediante el otorgamiento de apoyos a proyectos con base en el presupuesto autorizado.

e. **Valoración:** Los documentos metodológicos del Programa reflejan que la población objetivo se establece en función del presupuesto asignado al Programa y la población atendida, y no se incluyen otros criterios adicionales, a fin de que la población objetivo se defina a priori con metas de mediano plazo a fin de avanzar en la atención del problema que el Programa busca resolver.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Empresa

c. Cuantificación: 86

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 40

Localidades Atendidas: 40

Hombres Atendidos: ND

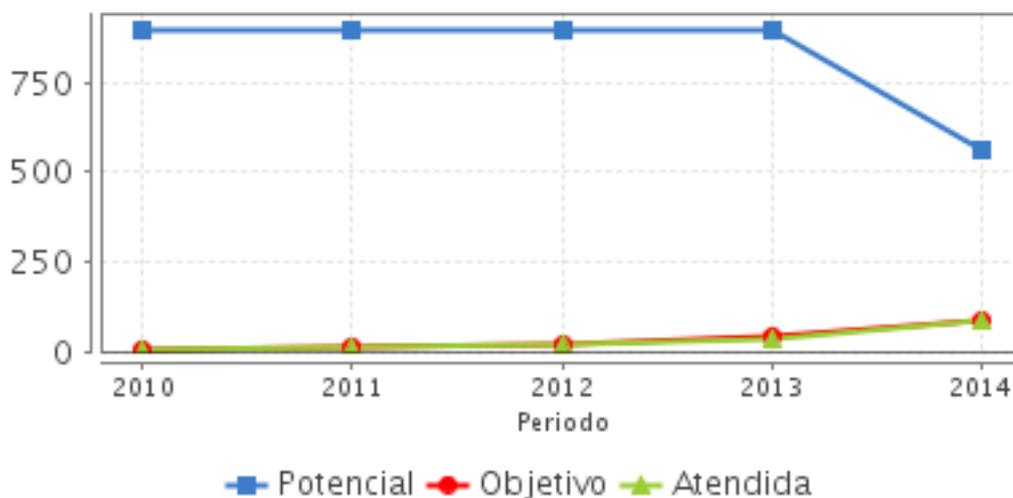
Mujeres Atendidas: ND

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2010	900	5	3
2011	900	14	10
2012	900	18	17
2013	900	41	34
2014	561	87	86



Análisis de la Cobertura

En el periodo 2010 - 2013, la población potencial se mantuvo constante en 900 empresas y para el 2014 se modificó conforme al diagnóstico del Programa estableciéndose en 561 empresas, el cual establece la nueva metodología para determinar la cobertura y cuantificación. No obstante estos datos, se considera que la 561 empresas cuantificadas como población potencial para 2014, en realidad son la población de referencia, ya que a la metodología para la cuantificación de la población potencial le falta establecer cuántas de estas 561 empresas presentan el problema que busca resolver el Programa, es decir, que presentan una insuficiente adopción de tecnología, una bajo productividad o un bajo nivel de valor agregado. Por su parte, la población objetivo se define una vez observado el presupuesto y los beneficiarios del programa, lo cual no es consistente con las metodologías de planeación, en las cuáles primero se define la población objetivo bajo ciertos criterios y posteriormente el Programa busca alcanzar dicho objetivo de política, aún cuando el presupuesto utilizado sea una estimación promedio por apoyo otorgado. Por ejemplo, para 2012, 2013 y 2014, la población objetivo fue de 18, 41 y 87 empresas, respectivamente, en tanto que para los mismos años, la población atendida fue de 17, 34 y 86 empresas, respectivamente. Debido a la forma en que el Programa establece la población objetivo, la población atendida es casi siempre similar a ésta.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Próspero

Objetivo: Desarrollar los sectores estratégicos del país

Estrategia: Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

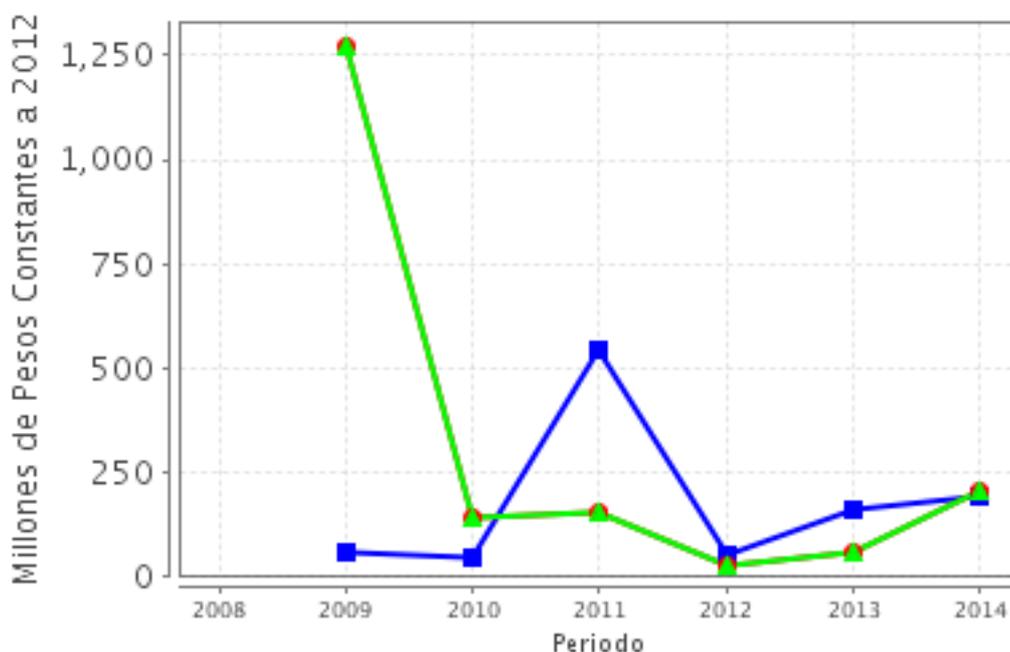
Año de Inicio del Programa 2009

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	NA	NA	NA
2009	56.07	1,269.45	1,269.45
2010	41.32	139.36	139.36
2011	540.85	151.13	151.13
2012	51.22	25.28	25.28
2013	158.53	53.46	53.46
2014	191.77	201.91	201.91

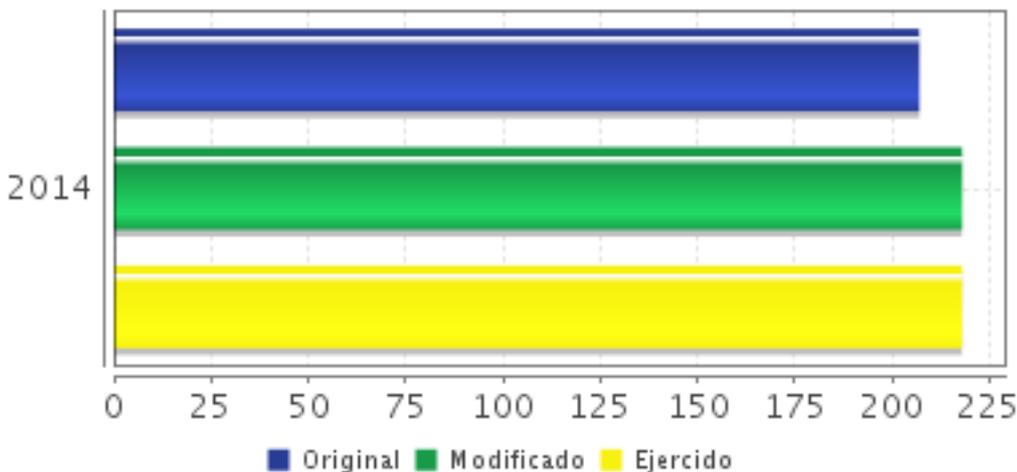
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ● Presupuesto Modificado
▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Programa en el periodo 2009 – 2014 ha mostrado variaciones importantes. En 2009, el presupuesto ejercido por el Programa fue de 1,269.5 millones de pesos constantes de 2012, el cual fue descendiendo hasta llegar a 25.3 millones de pesos en 2012. A partir de ese año el presupuesto ejercido ha vuelto a aumentar hasta llegar en el año de 2014 a 201.9 millones de pesos constantes de 2012. En 2014, el presupuesto se ejerció principalmente en los estados de: Coahuila (22.0%), Distrito Federal (18.4%), Nuevo León (13.4%), Chihuahua (11.6%) y Puebla (10.5%), lo que representó entre estas cinco entidades el 75.8% del presupuesto total. Esta concentración de los recursos en pocas entidades es razonable debido a que las actividades de alta tecnología se caracterizan por establecerse donde existe importantes economías de aglomeración y economías de localización, lo que implica que este tipo de empresas estén ubicadas en las grandes ciudades como el Distrito Federal y Monterrey, o donde hay una fuerte concentración de la industria de automotriz, que es la principal beneficiaria de los apoyos del Programa, como Coahuila, Chihuahua y Puebla.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa se ha venido redefiniendo en los últimos años, lo cual se observa en las variaciones ocurridas en los distintos niveles de objetivo de la MIR, a fin de establecer la estrategia de intervención más pertinente para la industria de alta tecnología. Sin embargo, esto ha tenido como consecuencia que no se cuente con indicadores que sean vigentes en años anteriores, y que los indicadores de 2014 presenten cumplimientos de meta muy elevados, probablemente por ser su primer año de aplicación, lo cual hace que dichos indicadores de Fin y Propósito sean tomados con reserva para hacer cualquier valoración del Programa. Aún con la información que se tiene para 2015, los indicadores se han modificado en su mayoría, por lo cual tampoco será posible el año próximo tener una base de comparación con los resultados observados en 2014. Para 2014, se estableció como uno de los Aspectos Susceptibles de Mejora el compromiso de definir y cuantificar la población potencial del Programa, de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL, el cual mostró un avance del 100%. Sin embargo, se considera que dicho compromiso no se cumplió, debido a que el CONEVAL establece que la población potencial es aquella población que presenta el problema que busca resolver el Programa, en tanto que la definición de población potencial con la que actualmente cuenta el Programa es una buena cuantificación de la población de referencia. Es decir, el universo de empresas de interés para el Programa que pueden o no presentar una

insuficiente adopción de tecnología está adecuadamente cuantificado, pero no se incluye ninguna variable en la cuantificación de la población potencial que indique que las empresas consideradas como tales tengan una insuficiente adopción de tecnología, y tampoco se incluye alguna variable que exprese una menor productividad o valor agregado.

Los dos indicadores de Fin y los tres de Propósito de la MIR no miden en qué medida se está resolviendo el problema que busca resolver el problema, el cual se ha definido en algunos documentos del Programa como insuficiente adopción de tecnología, baja productividad o reducido crecimiento del valor agregado de las empresas del sector de alta tecnología.

Fortalezas

1. El Programa cuenta con estudios teóricos y empíricos que son una guía importante para establecer los apoyos que en mayor medida contribuyen a eliminar fallas de mercado, las cuales deben ser definidas con precisión en un plan estratégico que le permita al Programa orientar los recursos hacia aquellos proyectos con mayor potencial. 2. Las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2015 han redefinido el objetivo para enfatizar que el Programa busca que las empresas realicen actividades de mayor valor agregado, y para ello han ampliado y definido tipos de apoyo que contribuyen en mayor medida al logro del objetivo, entre los que destacan la capacitación y certificación especializada, apoyos para equipamiento de centros de entrenamiento especializado de los procesos productivos de las industrias de alta tecnología, y los apoyos para mitigar los efectos de los problemas de asimetrías de información que afectan negativamente la demanda u oferta de los bienes producidos por las industrias de alta tecnología.

Retos y Recomendaciones

1. Se recomienda que con base al problema identificado que busca resolver el Programa se establezca el Propósito de la MIR y que los conceptos definidos en el Propósito sean medibles. 2. Se recomienda que con base al problema identificado que busca resolver el Programa, se incorpore en la metodología una variable que mida el problema que se busca resolver para la estimación de la población potencial, dado que la estimación actual de 561 empresas expresa la población de referencia y no la potencial. 3. La población objetivo se establece en función del presupuesto del programa y la población atendida (observada), y no se incluyen criterios a priori con metas de mediano plazo, por lo que se recomienda revisar la formulación de la población objetivo. 4. Los indicadores de Fin y Propósito de la MIR miden acciones realizadas por el Programa, por lo que en realidad son indicadores de gestión, por lo que se recomienda que el Programa formule indicadores que midan en qué medida las empresas se está resolviendo el problema identificado por el Programa.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo, solamente se hace referencia a que mejoran tecnológicamente pero no al cambio en la población objetivo.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Los hallazgos y observaciones plasmadas en la Evaluación Específica de Desempeño realizada al programa, en resumen, describen una inadecuada identificación y definición de las poblaciones potencial y objetivo, no obstante que el resultado de la cobertura está directamente asociado al problema que se busca resolver desde el origen del programa, estableciéndose mejoras continuas tanto en la metodología de la cobertura y cuantificación de poblaciones. Para 2015, la cuantificación considerada y adoptada, fue el resultado de los trabajos para la elaboración del Diagnóstico del programa en 2014, con el fin de que el programa coadyudara al incremento de capacidades de las Industrias de Alta Tecnología para la adopción de nuevas tecnologías en actividades de mayor valor agregado.

En lo que respecta a lo observado por el CONEVAL en cuanto a que “El programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender”, la Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología, responsable del PRODIAT, durante el 2014 trabajó de manera conjunta con la Unidad de Evaluación y el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, así como con evaluadores externos para llevar a cabo el Diagnóstico del PRODIAT, en el cual se estableció la problemática a atender, redefiniéndose y cuantificándose las poblaciones potencial y objetivo, así como la adecuación y rediseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, cuya mejora se refleja en las Reglas de Operación del PRODIAT para el ejercicio fiscal 2015.

Así mismo, se considera que se deja de tomar en cuenta información sustantiva que pudiera ampliar el análisis y conclusión del evaluador. Por ejemplo, no se retoma que en la MIR 2015 el indicador de Propósito que mide la variación en el valor agregado de los bienes de Alta Tecnología de las empresas apoyadas.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Productividad Total de los Factores de las Industrias Manufactureras.

2. Definición: Este índice resulta de la división entre el Valor Bruto de la Producción de las industrias manufactureras y los insumos utilizados en el proceso productivo (capital, trabajo, energía, materiales y servicios).

3. Método de Cálculo: $IPTFM = IVBPM / (IKM \beta_1 ITM \beta_2 IEM \beta_3 IMM \beta_4 ISM \beta_5)$, donde: IPTFM: Índice de la Productividad Total de los Factores de las industrias manufactureras, IVBPM: Índice del Valor Bruto de la Producción a precios constantes de las industrias manufactureras, IKM: Índice de los servicios de capital de las industrias manufactureras, ITM: Índice de los servicios de trabajo de las industrias manufactureras, IEM: Índice de los insumos energía de las industrias manufactureras, IMM: Índice de los materiales de las industrias manufactureras, ISM: Índice de los servicios de las industrias manufactureras. $\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5$: Importancia de cada insumo en los costos totales.

4. Unidad de Medida: Índice

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2012

7. Meta del Indicador 2014: 101.00

8. Línea Base (Valor): 100.00

9. Último Avance (Valor): ND

10. Último Avance (Año): 2014

Indicador Sectorial
Productividad Total de los Factores de las
Industrias Manufactureras.



Indice

- Unidad de medida: Indice
- Línea de base 2012: 100.00
- Meta 2014: 101.00

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Tasa de variación empleados capacitados y certificados mediante inversión conjunta con el PRODIAT

2. **Definición:** Variación comparada del ejercicio fiscal actual vs. anterior de los empleados capacitados y certificados mediante inversión de las empresas de las industrias de alta tecnología conjuntamente con el PRODIAT

3. **Método de Cálculo:** $((\text{Número de personal capacitado y/o certificado por empresas apoyadas por el PRODIAT al periodo } t / \text{Número de personal capacitado y/o certificado por empresas apoyadas por el PRODIAT al periodo } t - 1) - 1) * 100$

4. **Unidad de Medida:** Capacitación

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2013

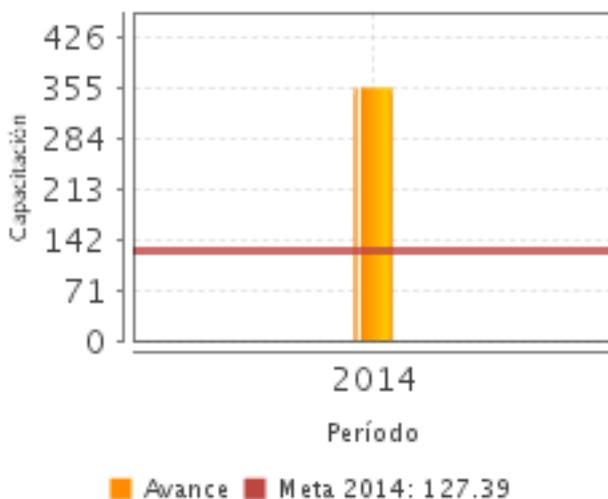
7. **Meta del Indicador 2014:** 127.39

8. **Valor del Indicador 2014:** 356.56

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** ND

10. **Valor Inmediato Anterior:** ND

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación de empresas certificadas de mediante la inversión conjunta con el PRODIAT

2. Definición: Tasa de variación de empresas de las industrias de alta tecnología que certifican sus capacidades con inversión conjunta con el PRODIAT

3. Método de Cálculo: $((\text{Número de empresas certificadas apoyadas por el PRODIAT al periodo } t / \text{Número de empresas certificadas apoyadas por el PRODIAT al periodo } t - 1) - 1) * 100$

4. Unidad de Medida: Empresa

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

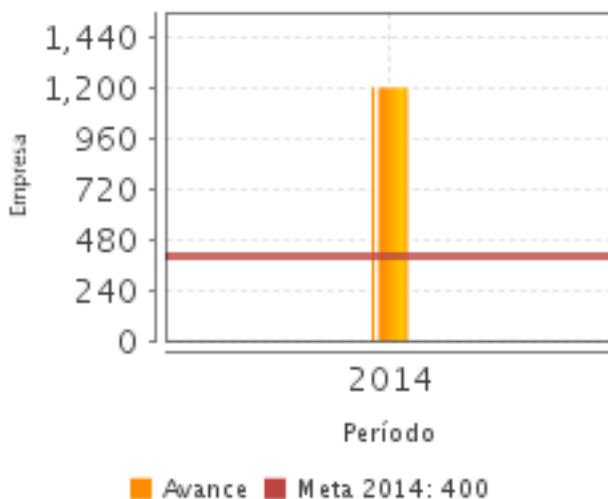
7. Meta del Indicador 2014: 400.00

8. Valor del Indicador 2014: 1,200.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Inversión comprometida por las empresas de las industrias de alta tecnología para la realización de proyectos del PRODIAT.

2. Definición: Monto total de la inversión comprometida por las empresas de las industrias de alta tecnología apoyadas por el PRODIAT para la eficiencia del mercado.

3. Método de Cálculo: Monto total de la inversión comprometida por las empresas de las industrias de alta tecnología para la realización de proyectos conjuntos con el PRODIAT para la eficiencia del mercado en el periodo t

4. Unidad de Medida: Pesos

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2013

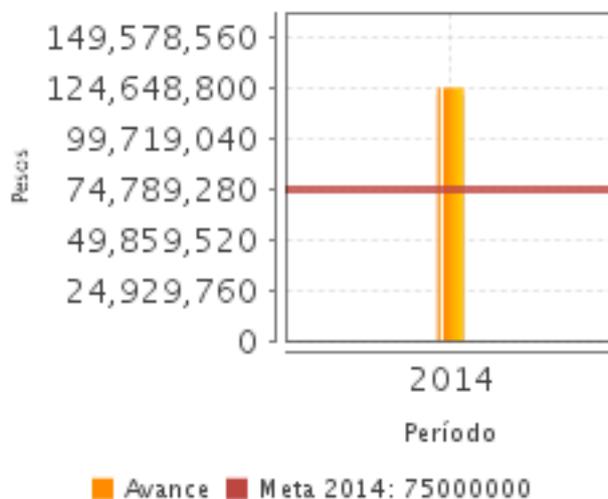
7. Meta del Indicador 2014: 75,000,000.00

8. Valor del Indicador 2014: 124,648,802.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de capital humano capacitado en los proyectos apoyados por PRODIAT

2. Definición: De todas las personas que recibieron apoyo para capacitación y certificación, este indicador mide el porcentaje que completó la capacitación de manera exitosa, es decir, con desempeño bueno y excelente

3. Método de Cálculo: (Número de personas que finalizaron su capacitación y certificación con desempeño bueno y excelente/Número de personas que recibieron apoyo para capacitación y certificación)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2012

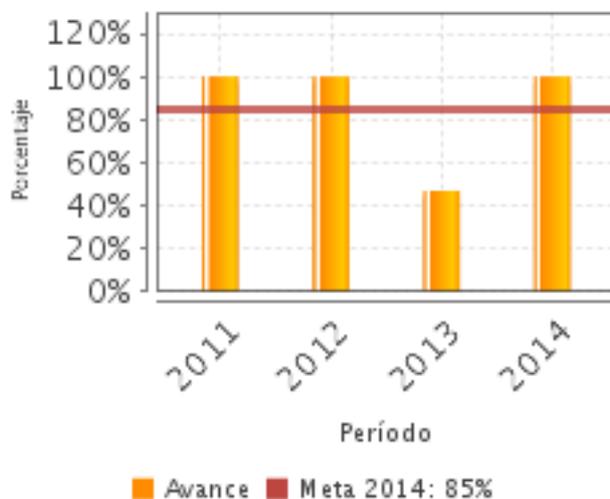
7. Meta del Indicador 2014: 85.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 46.65

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Potenciación del monto aportado por el PRODIAT al financiamiento de automoviles nuevos.

2. Definición: Proporción del monto total de recursos otorgados por el PRODIAT para contribuir al financiamiento de automoviles nuevos respecto del monto alcanzado como garantías de financiamiento para los bienes de la industria automotriz.

3. Método de Cálculo: $((\text{Monto alcanzado como garantías de financiamiento para los bienes de la industria automotriz por aportaciones del PRODIAT al periodo } t / \text{Monto total de recursos otorgados por el PRODIAT para contribuir al financiamiento de automoviles nuevos al periodo } t) - 1) * 100$

4. Unidad de Medida: Pesos

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: NA

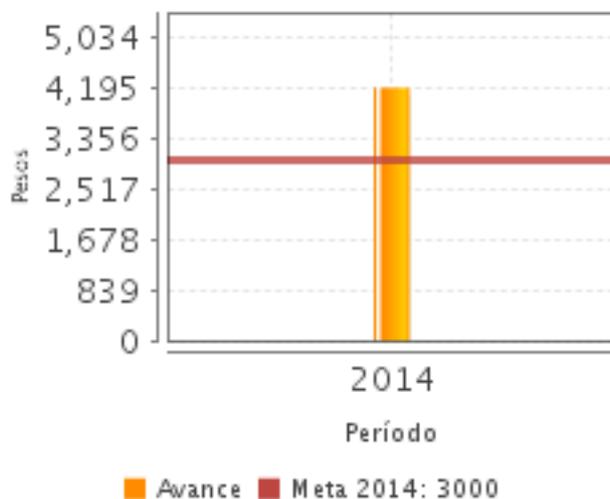
7. Meta del Indicador 2014: 3,000.00

8. Valor del Indicador 2014: 4,196.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de sesiones del Consejo Directivo de PRODIAT celebradas.

2. Definición: De las sesiones ordinarias del Consejo Directivo de PRODIAT, este indicador mostrará qué porcentaje de las mismas se celebraron oportunamente.

3. Método de Cálculo: (Número de sesiones ordinarias del Consejo Directivo de PRODIAT celebradas en el periodo t / Número de sesiones ordinarias del Consejo Directivo del PRODIAT programadas en Reglas de Operación en el periodo t) *100.

4. Unidad de Medida: Reunión

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

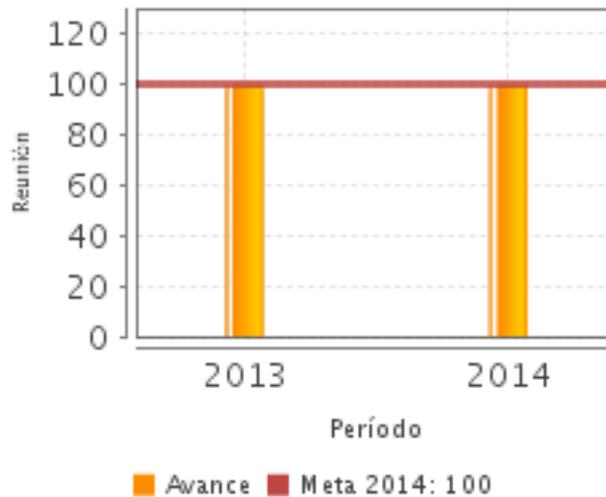
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 100.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos a los que se les aplico el seguimiento con respecto al total de proyectos formalizados en el año anterior.

2. Definición: De todos los proyectos formalizados con convenio de colaboración firmados el año anterior, este indicador mostrará el porcentaje de aquellos a los que les fue aplicado seguimiento en el presente ejercicio fiscal

3. Método de Cálculo: (Número de proyectos a los que les fue aplicado el seguimiento al periodo t / Número de proyectos formalizados al periodo t-1)*100.

4. Unidad de Medida: Proyecto

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2013

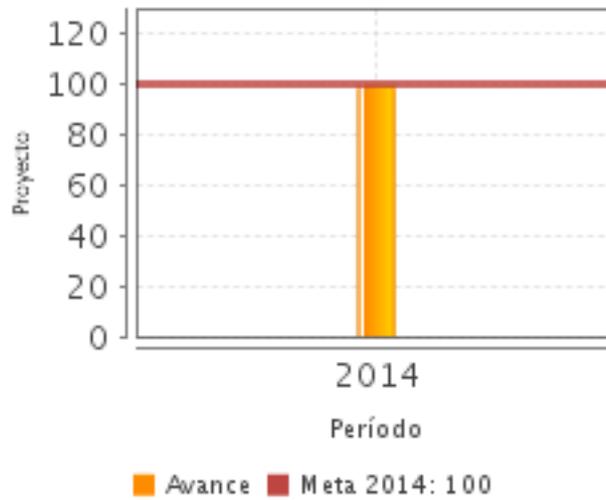
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos aprobados, formalizados.

2. Definición: De los proyectos aprobados por el Consejo Directivo del PRODIAT para recibir apoyo, este indicador mostrará el porcentaje de los mismos que son formalizados con firma del convenio de colaboración.

3. Método de Cálculo: (Número de proyectos de empresas que firman el convenio de colaboración en el periodo t / Número de proyectos de empresas con apoyo económico aprobado por parte del Consejo Directivo en el periodo t) *100

4. Unidad de Medida: Proyecto

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

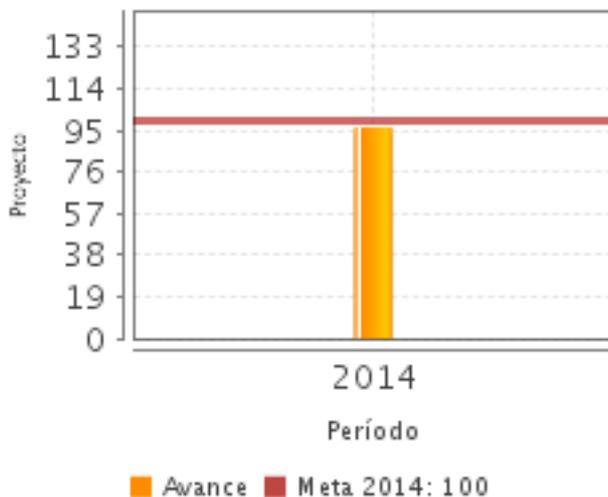
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 96.60

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Ninguno de los indicadores de Fin (dos) y de Propósito (tres) de la MIR miden en qué medida se está resolviendo el problema que busca resolver el Programa, el cual se ha definido en algunos documentos del Programa como, insuficiente adopción de tecnología, baja productividad o reducido crecimiento del valor agregado de las empresas del sector de alta tecnología. Los dos indicadores de Fin miden: la variación de empleados capacitados y certificados, y la variación de empresas certificadas. Ambos en realidad son indicadores de gestión, al dar cuenta de acciones realizadas por el Programa. Asimismo, los tres indicadores de Propósito miden aspectos sobre: la variación de empresas con inversión comprometida en proyectos apoyados por el Programa; la inversión comprometida por las empresas apoyadas; y la inversión comprometida por empresas en proyectos apoyados. En los tres casos, los indicadores tampoco miden en qué medida se está resolviendo el problema identificado por el Programa, sino acciones que realiza el Programa y por lo tanto, son indicadores de gestión.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada por el programa fue de calidad y suficiente para la realización de esta evaluación.

Fuentes de Información

- Matriz de Indicadores para Resultados del PRODIAT del 2014
- Matriz de Indicadores para Resultados del PRODIAT del 2012
- Matriz de Indicadores para Resultados del PRODIAT del 2011
- Matriz de Indicadores para Resultados del PRODIAT del 2010
- Matriz de Indicadores para Resultados del PRODIAT del 2009
- Indicadores de la MIR del programa de 2009 a 2014
- Alineación con el PND e Indicadores del Programa Sectorial
- Reglas Operación del PRODIAT para 2014
- Convocatoria del PRODIAT para 2014
- Modificación a las Reglas de Operación del PRODIAT del 30 sep 2014
- Modificación a las Reglas de Operación del PRODIAT 31 oct 2014

Reglas Operación del PRODIAT para 2015
Cuadro comparativo del cambio en la ROP del PRODIAT en 2014 respecto a 2013
Cuadro comparativo del cambio en la ROP del PRODIAT en 2015 respecto a 2014
Evaluación de Diseño 2009
Informe de Evaluación Externa de Consistencia y Resultados 2014
Informe de Evaluación Externa de Consistencia y Resultados 2014
Informe de Evaluación Externa de Consistencia y Resultados 2011-2012
Informe de Evaluación Externa de Consistencia y Resultados 2011-2012
Informes Ejecutivos de la EED 2009-2010
Informes Ejecutivos de la EED 2012-2013
Informes Ejecutivos de la EED 2012-2013
Informes Ejecutivos de la EED 2009-2010
Ficha de monitoreo 2013-2014
Informe Trimestral Enero- Marzo 2014
Informe Trimestral Enero- Junio 2014
Informe Trimestral Enero- Septiembre 2014
Informe Trimestral Enero- Diciembre 2014
Informe IV Trimestre 2013
Informe I Trimestre 2015
Justificación del avance de indicadores del PRODIAT Enero-Marzo 2014
Justificación del avance de indicadores del PRODIAT Enero-Junio 2014
Justificación del avance de indicadores del PRODIAT Enero-Septiembre 2014
Justificación del avance de indicadores del PRODIAT Enero-Diciembre 2014
Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018)
Avance del Indicador Sectorial
Avance del Indicador Sectorial
Avance del Indicador Sectorial
Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas
Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014
Cuantificación de la cobertura del PRODIAT
Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014 en Municipios de la Cruzada contra el Hambre
Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) para 2015
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del 2015
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del 2014
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del 2013
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del 2014
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del 2014
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del 2015
Avances de los ASM para 2014
Avances de los ASM para 2014
Avances de los ASM del 2010
Avances de los ASM del 2011
Avances de los ASM del 2012
Avances de los ASM del 2013
Avances de los ASM del 2014
Avances de los ASM del 2015
Consideraciones sobre la evolución del presupuesto
Consideraciones sobre la evolución del presupuesto
Presupuesto ejercido por estado y municipio 2009-2014
Presupuesto ejercido por estado y municipio 2009-2014
Documento complementario avance PRODIAT 2015

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** Consultor independiente
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Vicente de Jesús Cell Reyes

3. **Correo Electrónico:** vicentecell@yahoo.com.mx

4. **Teléfono:** 55-23-27-24-37

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres personas

Costo de la Evaluación: \$ 139,084.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011

MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación